

# AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA



REPÚBLICA DE HONDURAS - LICITACIÓN PÚBLICA  
No. LPCNE-GC-H1-011/06-2023

1. El Consejo Nacional Electoral (CNE) invita a las empresas interesadas en participar en la LICITACIÓN PÚBLICA No. LPCNE-GC-H1-011-06-2023 a presentar ofertas selladas para:

**Loté No. 1:** Adquisición e instalación de diez (10) aires acondicionados para el Consejo Nacional Electoral.

**Loté No. 2:** Mantenimiento y reparación de aires acondicionados del Consejo Nacional Electoral.

- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Dirección Administrativa y Financiera, Licenciada Suany Yolanda Núñez, en la dirección indicada al final de este llamado de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. y, mediante correo electrónico a la dirección licitaciones@cne.hn con copia al correo: suany.nuñez@cne.hn. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras", ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).
- La recepción y apertura de ofertas se efectuará en el Salón de Sesiones del Consejo Nacional Electoral (CNE) ubicado en el segundo piso del edificio Edificaciones del Río, Colonia El Prado, frente a SYRE, Tegucigalpa, M.D.C., el día lunes 18 de septiembre del 2023 a las 10:00 a.m. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas, las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes, la persona que haga entrega de la oferta deberá estar debidamente acreditada al momento de apertura de las ofertas y deberán apersonarse a la dirección anteriormente indicada.
- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

LIC. SUANY YOLANDA NÚÑEZ LAGOS  
Dirección Administrativa y Financiera

## BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.

TASAS DE INTERÉS ANUALIZADAS APLICADAS A LAS TARJETAS DE CRÉDITO

Tasa de Interés de Tarjeta de Crédito a Agosto 2023

Producto	Moneda Nacional		Moneda Dólar	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
BANHCAFE VISA CLASICA	47.00%	47.94%	35.00%	40.00%
BANHCAFE VISA ORO	45.20%	47.94%	33.00%	40.00%
BANHCAFE VISA CORPORATIVA	40.00%	40.00%	30.00%	40.00%
BANHCAFE PRODUCE	30.00%	30.00%	30.00%	30.00%

## PUBLICACIÓN EXTRACTO DE DEMANDA Expediente 0801-02034-CPCA

El infrascrito secretario adjunto del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Demanda de Prescripción Adquisitiva Via Proceso Abreviado, registrada con el número 0801-2023-02034-CPCA y tal como lo establece el artículo 626 del Código Procesal Civil a través del presente extracto, se hace saber y se emplaza al público en general o persona interesada: Que en fecha treinta y uno de marzo del año dos mil veintitrés (2023), a las tres y cinco de la tarde (3:05 P.M.), se presentó ante este Juzgado la abogada ANA MARCELA SERRANO CARIAS, como Representante Procesal de los señores FRANKLIN ROBERTO FIGUEROA CASULÁ y CECILIA ELIZABETH CALDERÓN FRANCO, interponiendo demanda para que se adjudique a sus representados una fracción de terreno desmembrado de otro de mayor extensión mediante el Procedimiento Abreviado y que se describe a continuación: del punto 1-2 rumbo S 22°03'52" W con una distancia 51.60 metros, del punto 2-3 rumbo S 02°00'23"W, con una distancia 5.50 metros, del punto 3-4 rumbo S 22°17'37"E, con una distancia 10.69 metros del punto 4-5 rumbo S 60°35'53"E, con una distancia 43.50 metros, del punto 5-6 rumbo S 02°02'132"W con una distancia 16.32 metros, del punto 6-7 rumbo S 29°01'43"W con una distancia 43.30 metros, del punto 7-8 rumbo N 59°03'34"W con una distancia 48.18 metros, del punto 8-9 rumbo N 31°03'105"E con una distancia 16.16 metros, del punto 9-10 rumbo N 54°11'33"W con una distancia 29.42 metros, del punto 10-11 rumbo N 10°04'07"W con una distancia 84.48 metros, del punto 11-12 rumbo N 87°05'343" con una distancia 32.00 metros, y del punto 12-01 rumbo S 88°01'738"E con una distancia 39.47 metros, con un área total de SIETE MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PUNTO VEINTISÉIS METROS CUADRADOS, (7,216.26 m2) equivalente a DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PUNTO CERO CERO VARAS CUADRADAS (10,350.00 v2) o sea UNO CERO TREINTA Y CINCO MANZANAS (1.035 Mz) conforme al plano levantado por el Ingeniero Gerardo Santamaría V, inscrito en el Colegio de Ingenieros Civiles d Honduras bajo el numero 797, con los siguientes límites de colindancias AL NORTE: con boulevard Fuerzas Armadas, AL SUR: con propiedad de Mildred Suyapa Vásquez, AL ESTE: con propiedad de la vendedora Mildred Suyapa Vásquez, ahora con resto del terreno de Idefonso Sabillón Tróchez y al OESTE: con terreno de los señores Godoy Irlas. Recayó auto de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintitrés (2023) que literalmente dice: "JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, dos (2) de junio del año dos mil veintitrés (2023). ANTECEDENTES DE HECHO: PRIMERO: Que mediante auto de fecha dos (2) de mayo del año dos mil veintitrés (2023) se mandó a subsanar los defectos observados en la presente Demanda. SEGUNDO: Que en fecha dos (2) de junio del año dos mil veintitrés (2023), comparece ante este Tribunal la ABOGADA ANA MARCELA SERRANO CARIAS en su condición de representante procesal de los SEÑORES FRANKLIN ROBERTO FIGUEROA CASULÁ y CECILIA ELIZABETH CALDERÓN FRANCO como parte demandante, presentando escrito de subsanación. FUNDAMENTOS DE DERECHO: PRIMERO:... SEGUNDO:... TERCERO:... CUARTO:... QUINTO:... SEXTO:... PARTE DISPOSITIVA: En base a lo anterior, este Juzgado resuelve: PRIMERO: Téngase por subsanado lo ordenado en el Auto de fecha dos (2) de mayo del año dos mil veintitrés (2023). SEGUNDO: En consecuencia, ADMÍTASE A TRÁMITE la Demanda por la Vía del Proceso Abreviado de Prescripción Adquisitiva, promovida por la ABOGADA ANA MARCELA SERRANO CARIAS en su condición de representante procesal de los SEÑORES FRANKLIN ROBERTO FIGUEROA CASULÁ y CECILIA ELIZABETH CALDERÓN ;FRANCO como parte demandante. TERCERO: Que por medio del Funcionario Judicial correspondiente se proceda a citar en legal y debida forma al INSTITUTO NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS (INJUPEMP) a través de su representante legal, el SEÑOR AMABLE DE JESÚS HERNÁNDEZ como parte demandada, a fin de que comparezca ante este Despacho de Justicia a la Audiencia de Proceso Abreviado, y convóquese a la ABOGADA ANA MARCELA SERRANO CARIAS quien deberá hacerse acompañar de sus representados, SEÑORES FRANKLIN ROBERTO FIGUEROA CASULÁ y CECILIA ELIZABETH CALDERÓN FRANCO, a fin de que comparezcan ante este Despacho de Justicia a la AUDIENCIA DE PROCESO ABREVIADO, que se señala para el día LUNES VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), debiéndose entregar a los demandados copia de la demanda y de los documentos acompañados, quienes deberán asistir a la indicada audiencia acompañado del profesional del derecho que le represente y su representado respectivamente y con todas las pruebas que pretenda utilizar, debiendo mediar entre la citación y la celebración de la audiencia un mínimo de diez (10) días y un máximo de veinte (20) días, bajo los apercibimientos legales en caso de incomparecencia injustificada según los fundamentos citados, debiendo publicarse por tres (3) veces, con intervalo de tres (3) días el extracto de la presente demanda. NOTIFIQUESE. Tegucigalpa MDC., 11 de agosto del año dos mil veintitrés (2023)

ABOGADO CARLOS A. MARTÍNEZ R.  
SECRETARIO ADJUNTO

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS UNAH República de Honduras INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 03-2023-SEAPI-UNAH

### "ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL CENTRO DE REDACCIÓN, SALA MULTIMEDIA Y CABINA DE RADIO DE LA ESCUELA DE PERIODISMO"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2022-SEAPI-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 03-2023-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto "ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA EL CENTRO DE REDACCIÓN, SALA MULTIMEDIA Y CABINA DE RADIO DE LA ESCUELA DE PERIODISMO", ubicado en el Ala Norte del Segundo Nivel y en el Sótano del Edificio F1, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, UNAH, Tegucigalpa M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

El proyecto consiste en el acondicionamiento de los laboratorios para la Escuela de Ciencias de la Comunicación, los cuales comprenden: Sala de Redacción: para atención al usuario, espacio para 28 computadoras y 2 gabinetes multifuncionales para almacenaje; Sala Multimedia: en este espacio se aislará acústicamente el sonido, mediante la instalación de ventanas en el perímetro total de la sala, adicional a esto, se instalarán 5 cabinas aisladas con paneles de vidrio; y Cabina de Radio: que incluye controles diseñados acústicamente, aula de clases, bodega, área de casilleros, cuarto eléctrico y un vestíbulo de acceso.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 03-2023-SEAPI-UNAH	Adecuación de Espacios para el Centro de Redacción, Sala Multimedia y Cabina de Radio de la Escuela de Periodismo.	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2022-SEAPI-UNAH.	A partir del día viernes (1) de septiembre de 2023, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m. en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.  Fecha: martes (26) de septiembre de 2023.  Hora: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI-UNAH, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado por escrito, dirigidas al Doctor Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día miércoles (13) de septiembre de 2023 a las 10:00 am. El punto de reunión será en las oficinas de la SEAPI-UNAH, en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater de la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, UNAH, Tegucigalpa M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO  
RECTOR a. i. UNAH